



ZAGAN S.A.

Fábrica de Hielo

Abril 14 del 2000

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en la ley de Compañías, Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías de la Empresa, cumplo en presentarles a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado a diciembre 31 de 1998, dejando constancia de lo siguiente:

a.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

b.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

c.- Que los libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario, Mayor y Caja, así como los Comprobantes Contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

d.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.

e.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación de la Empresa y han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

11.4 ABR. 2000